

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Reflexiones e inflexiones en la teoría sobre el racismo .

García, Martina Inés.

Cita:

García, Martina Inés (2008). *Reflexiones e inflexiones en la teoría sobre el racismo*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/630>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edBm/gc3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales

La Plata, diciembre de 2008

REFLEXIONES E INFLEXIONES EN LA TEORÍA SOBRE EL RACISMO

Martina Inés García¹

Las siguientes líneas intentar sistematizar un conjunto de pensamientos acerca de las dificultades con que como investigadores nos enfrentamos a la hora de arriesgar una definición de racismo que, partiendo de una lectura crítica de diferentes teorías nos permita el análisis de coyunturas concretas. Debemos aclarar que si bien este trabajo pretende de sus reflexiones un cierto grado de generalidad, está siendo pensado en función de la población negra de la Argentina, abarcando tanto a inmigrantes africanos como a afrodescendientes.

Es nuestro objetivo reflexionar acerca del racismo en un doble sentido. Por una parte, repensándolo como concepto teórico. Esto supone un recorrido por historia de las ciencias sociales ya que desde su surgimiento está presente la preocupación por la diversidad humana; los planteos racistas y las teorías críticas acerca del racismo en definitiva nos hablan de esto. Por otro lado, nos ocuparemos de pensar el racismo en sus manifestaciones concretas. Sin partir de un análisis de caso, intentaremos pensar al fenómeno en el plano empírico. Este no es un problema menor ya que en los últimos tiempos el racismo se presenta camuflado: “Es un hecho social observable que en el reciente período posterior al nazismo, la norma anti-racista ha sido interiorizada... Sin embargo, el racismo no ha desaparecido. Sus manifestaciones son ahora inconfesables y vergonzosas, por lo tanto sus expresiones se han hecho indirectas e implícitas. En resumen, el racismo se convirtió en algo simbólico y velado, que no aparece en el espacio público -bajo la forma de actos flagrantes o de propósitos explícitos susceptibles de ir contra la ley- más que muy excepcionalmente” (Taguieff, 2001: 5).

¹ Graduada en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
Becaria Conicet.
laislita2002@yahoo.com.ar

Desde el punto de vista teórico, en la historia del racismo pueden identificarse claramente dos puntos de inflexión. Como veremos, el primero se refiere al progresivo abandono del concepto de raza; el segundo está dado por el establecimiento de una distinción entre un racismo tradicional y un neo-racismo.

Es curioso pensar que el concepto de racismo aparece recién en el período de entreguerras (Wieviorka, 1992: 27). Hasta después de la Segunda Guerra Mundial la teoría social concebía a la raza como un concepto puramente descriptivo, sin cuestionar su valor de verdad. La concepción que apela a las razas como categoría explicativa de la diversidad física y cultural se remonta al siglo XVIII cuando Linneo establece una clasificación tipológica del hombre en función de un doble criterio cromático-geográfico. Así en 1758, concluye que existen cuatro subespecies - europeos blancos, asiáticos amarillos, americanos rojos y africanos negros- y que a cada una de ellas le corresponde un tipo de personalidad y modo de gobierno (Marks: 1997)². Hacia 1840 Anders Retzius propone un nuevo criterio de clasificación racial en base a criterios craneométricos, para lo cual inventa el “índice cefálico” (Piazza: 1997). Hacia fines del XVIII aparecen las primeras formulaciones de lo que se conoce como racismo científico: “la demostración pseudocientífica de que diferencias culturales tienen su raíz en características biológicas. Estas diferencias culturales entendidas como naturales eran ordenadas, además, de superior a inferior en una jerarquía en la cual los llamados ‘caucasianos’ ocupaban el primer lugar” (Stolcke, 1999: 21). A mediados del siglo XIX, el racismo científico encontrará sus expresiones más acabadas en planteos tales como los de Spencer o Gobineau, entre otros. Estos planteos lejos de ser expresiones aisladas, han sido por mucho tiempo una verdad incuestionable, ampliamente aceptada en el mundo de las ciencias humanas³.

Durante la primera mitad del siglo XX esta idea se volverá además una noción jurídica; *el concepto se torna un hecho social concreto* (Guillaumin, 1993: 55-6). El uso legal de la noción de raza por el régimen nazi sea, tal vez, el ejemplo más patente. Y el mundo científico, en particular, las ciencias humanas se rebelan contra esto. Sin embargo, no es la existencia de las razas lo que se cuestiona sino únicamente su asociación con rasgos socioculturales específicos. Huelga decir que estos cuestionamientos no tuvieron éxito; en

² Esquemas similares son elaborados por Kant y Blumenbach.

³ Escasas fueron las voces que se opusieron; entre ellas podríamos mencionar a Tocqueville y, más tarde, a Boas. Por otra parte queremos señalar que contrariamente a lo que se cree -aún en el ámbito de las ciencias sociales-, la categoría de raza surgió en el propio seno de las ciencias humanas y no en el de las ciencias naturales. El mismo Darwin en 1871 advirtió acerca de la imposibilidad de distinguir razas humanas (Piazza, 1997: 1053-4).

1948 se instaura en Sudáfrica el régimen del apartheid, único Estado cuyo sistema jurídico está claramente fundado en la segregación racial.

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial se produce un corrimiento en el foco de atención. Paulatinamente los estudios sobre la raza pierden relevancia y, en su lugar, hallamos una serie de trabajos que, desde diversos enfoques, intentan dar cuenta de la problemática del racismo partiendo ya no del sujeto racializado sino del análisis del agente racista. Sucintamente, podemos decir que las teorías sobre el racismo emergentes en este período basarán sus explicaciones en el prejuicio, en el tipo de personalidad, en las ideologías imperantes de la época o bien, en una lógica específica de los Estados⁴.

El segundo giro tendrá lugar hacia fines de la década del '60, momento en el que convergen una serie de expresiones de ámbitos diversos que redundarán en el cuestionamiento del valor explicativo del concepto de racismo tal como se venía utilizando. Desde fines de los años '60 varios autores comienzan a plantear la necesidad de establecer una distinción entre el “racismo clásico” y un “nuevo racismo”⁵. El carácter novedoso de este último –también denominado como racismo cultural, diferencialista o simbólico- estaría dado porque su argumentación sustituye el antiguo fundamento de tipo biológico por otro cultural-histórico.

“La ideología racista tradicional, de base biologista, contiene varias tesis: una, las razas existen y pueden ser delimitadas; dos, el comportamiento, los valores y las aptitudes de los individuos que pertenecen a cada una de ellas está determinado por la herencia biológica; tres, existe una relación jerárquica, de superioridad e inferioridad, entre las razas; la mezcla, el mestizaje, debe ser evitada porque implica la degeneración inevitable de la raza superior”.

“El *nuevo racismo* desplaza su argumentación de la raza y de la biología a la etnia y la cultura; sustituye la defensa de la desigualdad por el énfasis en la preservación de la diferencia cultural” (Álvarez Dorronsoro, 1994: 43).

Fundado en la preservación de las diferencias culturales aparece, entonces, un racismo sin raza. La pertinencia de conservar la categoría de racismo se debe a que las prácticas segregacionistas operantes se mantienen desde una concepción igualmente esencialista, sólo que la naturalización del comportamiento humano y las diferencias sociales se fundamentará

⁴ Los ejemplos más resonantes podrían ser: Adorno (1950), Sartre (1988), Allport (1962), Arendt (1987).

⁵ En Gran Bretaña, Martin Barker (1981), Pierre-André Taguieff en Francia (1988) y en Estados Unidos David Sears et. al. (2000).

ahora por medio de la apelación a la cultura. Estos planteos se basan en la constatación de que el racismo –aunque con posterioridad a la experiencia nazi resultó mundialmente condenado– de ninguna manera ha desaparecido. Por el contrario, como mencionáramos al comienzo de este trabajo, se ha metamorfoseado.

Simultáneamente, desde la antropología física y la genética de poblaciones ha sido cuestionada la validez teórica y conceptual del concepto de raza. Esto es porque no se constata una correlación clara y tajante entre aspecto físico y estructura genética. Las razas no existen como categoría biológica⁶. Dos aclaraciones: por un lado, la pérdida de vigencia de los determinismos raciales nunca ha sido absoluta. En este punto, no hay más que pensar en los postulados que sostiene la sociobiología⁷; por otra parte, la categoría racial no tiene su origen en las ciencias naturales. Aunque no se lo quiera reconocer la utilización de las razas, su comprensión y análisis, es patrimonio de las ciencias humanas. “Los sociólogos, historiadores y epistemólogos, quizás no querían ver que esta patata caliente se encontraba de su lado. Sin embargo así es. Y las ciencias naturales se lo recuerdan cuando niegan que esta noción tenga algo que ver con su propio territorio” (Guillaumin, 1993: 58).

Pero aún si asistiéramos al consenso científico más absoluto de rechazo a la validez del concepto de raza, no podemos dejar de constatar expresiones de racismo. En definitiva, esto es lo advierten quienes hablan de un neorracismo. Una cosa es la versión biológica de la raza y otra, su incidencia social; la refutación de la primera no altera la *eficacia* de la segunda. Aunque no haya razas, el racismo es indudable. Hoy en día podemos discutir la validez empírica del concepto de raza pero ¿podemos cuestionar igualmente su *efectividad empírica*? En síntesis, el recorrido por la historia de las ciencias sociales en el eje de la raza y el racismo evidencia por lo menos dos desfases teóricos claros: entre fenotipo y genotipo, por un lado y entre fenotipo y rasgos socioculturales, por el otro.

Pasemos ahora al segundo problema anticipado en la introducción. Un buen punto de partida para pensar el racismo en sus manifestaciones concretas surge dando muestras de su carácter esquivo. La primera cuestión a mencionar en este sentido tiene que ver con la diversidad de fenómenos que pueden entenderse como expresiones de racismo. Aquí podemos englobar agresiones verbales o violencia física, tanto si evidencian algún tipo de institucionalización como si ocurren en aparente aislamiento; hablamos de racismo en los casos en que hay una

⁶ “La diversidad genética de la especie humana es sorprendentemente débil. Las distinciones entre los grupos humanos se establecen en gran medida más sobre la base de la diversidad cultural que sobre la diversidad genética” (Marks, 1997: 1048).

⁷ Para una crítica de esta corriente véase: Sahlins (1982); Montagú (1982).

ideología o doctrina de por medio pero también son racistas las conductas discriminatorias que apuntan a negar “accesos” de todo tipo alegando motivos tales como el dominio de la lengua, la capacidad profesional o el perfil requerido. También son racistas otras formas que a primera vista nada tienen que ver con el mundo de los prejuicios. Por ejemplo, los revisionismos que niegan el genocidio judío o aquellas narrativas históricas invisibilizadoras, directamente impermeables al uso de estas categorías entre las que se encuentran gran parte de las producciones acerca de la historia de África o los relatos oficiales de la historia argentina. En este caso, el racismo tiene su manifestación a través del desconocimiento y la ignorancia del otro.

Por otra parte, el fenómeno del racismo se presenta siempre enraizado en el marco de conflictos sociales que lo exceden y que demandan un conjunto de conceptos y categorías de análisis íntimamente emparentadas pero irreductibles en tanto dan cuenta de problemáticas específicas tales como cuestiones identitarias y culturales, nacionales, de clase o de género, entre otras.

Otra manera de esbozar el espacio del racismo es en función de los sujetos sobre los que recae. Creemos necesario precisar un primer campo conceptual y desvincular al racismo de otros prejuicios y conductas discriminatorias con los que comúnmente se asocia. El concepto no es aplicable a cualquier actitud negativa dirigida a cualquier grupo social -los jóvenes, los homosexuales, las mujeres, los pobres- aún cuando estos fenómenos puedan compartir rasgos comunes. El racismo es un fenómeno particular, con sus propias manifestaciones, sus mecanismos de alimentación, sus efectos y sus orígenes. En este punto podemos acordar con Miguel Pajares cuando afirma que el racismo es la “inferiorización de cualquier grupo sobre el que la sociedad ha construido una imagen racial” (Pajares, 1998: 282).

Una explicación de las dificultades referidas hasta aquí puede encontrarse en un artículo Etienne Balibar (Balibar, 1991) donde el autor se pregunta de qué modelos tomamos nuestra concepción del racismo. En su respuesta identifica tres fuentes: el antisemitismo nazi, el segregacionismo hacia la población negra en los Estados Unidos y el racismo imperialista de las conquistas coloniales. Sin ser nuestro objetivo exponer este planteo en su totalidad, lo interesante es que el autor sostiene que estos tres modelos tienen importancia no sólo porque fueron los moldes sobre los que se crearon las categorías formales que dieron lugar a las diferentes teorías del racismo sino porque han sido fuente de inspiración de los racismos

posteriores contribuyendo en la estructuración de sus comportamientos y movimientos⁸. Balibar plantea un modo interesante de pensar el vínculo entre estos modelos históricos y el presente complejizando -pero a la vez enriqueciendo- las aproximaciones actuales acerca del racismo. En esta relación compleja entre pasado y presente podemos identificar una de las causas de las dificultades que venimos describiendo.

En una crítica al modo en que suele definirse, explicarse y medirse el racismo Paz Moreno Feliu se vale –no sin cierta ironía- de dos modelos de razonamiento para dar cuenta de ciertas simplificaciones típicas (Moreno Feliu, 1994). El modelo de la *reductio ad hitlerum* opera reduciendo el nazismo a la figura de Hitler como la encarnación del mal y la locura. En función de esta operación el racismo aparece circunscripto a un espacio y tiempo determinados, lo que lo desvincula de las formulaciones racistas imperantes, ampliamente extendidas en la comunidad científica de la época, así como de todo análisis de la sociedad y el Estado modernos. Como otros análisis demuestran, el nazismo es una de las expresiones más acabadas de la racionalidad del Estado y su eficiencia técnico-administrativa al servicio de la muerte.

Por su parte, la *reductio ad immigranem* parece partir de situaciones objetivas estableciendo un vínculo aparentemente causal entre inmigración y racismo. La utilización de esta lógica tiene dos implicancias igualmente falsas: que los países con índices más elevados de racismo son los que tienen un mayor número de inmigración; que el racismo es una reacción lógica y esperable frente al contacto con extranjeros. En definitiva, al naturalizar el racismo este modelo clausura toda posibilidad -y necesidad- de análisis y, como el anterior, no establece relación alguna con el Estado ni sus políticas.

Además de su carácter simplificador y su incapacidad explicativa, estos modelos también reducen –en el sentido de que acotan- el espacio del racismo. Al quedar atrapados en la evidencia de los hechos que describen y pensar el racismo solamente en función de estos hechos haciendo intervenir un número bien limitado de variables, excluyen gran cantidad de fenómenos del ámbito del racismo dejándolos intactos frente a todo análisis y posibilidad de crítica. A su vez, inhiben cualquier posibilidad de pensar las distintas expresiones de racismo en su conjunto y de formular una teoría general. Afirmamos que este tipo de reduccionismos constituyen otra fuente de confusión en el intento de pensar el racismo. Esta crítica, que puede parecer menor o producto de un mero afán de rigurosidad, cobra relevancia en un contexto como el de la Argentina donde comparativamente no hallamos discursos o ideologías

⁸ Según Balibar, el apartheid sudafricano tomó y combinó estos tres modelos.

abiertamente racistas de importancia ni estamos ante un Estado organizado a través de divisiones de este tipo. Sin embargo ¿quién podría afirmar que en nuestro país no existen prácticas discriminatorias de tipo racista?

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Adorno, T. y otros (1950): *The Authoritarian Personality*, Nueva York, Harper and Brothers.
- Allport, G. (1962): *La Naturaleza del Prejuicio*, Buenos Aires, Eudeba, (1ª ed. 1954).
- Arendt, H. (1987): *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza.
- Álvarez Dorronsoro, I. (1994): “Los retos de la inmigración” en Contreras, J. (comp.) *Los Retos de la Inmigración. Racismo y pluricultura*, Madrid, Talasa.
- Balibar, E. (1991): “Racism and Nationalism” en *Race, Nation, Class. Ambiguous Identities*, Finland, Verso.
- Barker, M. (1981): *The New Racism*, London, Function Books.
- Guillaumin, C. (1993): “‘Ya lo sé, pero...’ o los avatares de la noción de raza” en Archipiélago, N° 12, Barcelona.
- Marks, J. (1997): “La raza, teoría popular de la herencia” en *Mundo Científico*, N° 185.
- Montagú, A. (1982): comp.: *Proceso a la Sociobiología*, Buenos Aires, Tres Tiempos.
- Moreno Feliu, P. (1994): “Cerraduras de sombra: racismo, heterofobia y nacionalismo” en Contreras, J. (comp.) *Los Retos de la Inmigración. Racismo y pluricultura*, Madrid, Talasa.
- Pajares, M. (1998): *La inmigración en España*, Barcelona, Icaria.
- Piazza, A. (1997): “Un concepto sin fundamento biológico” en *Mundo Científico*, N° 185.
- Sahlins, M. (1982): *Uso y abuso de la biología*, Madrid, Siglo XXI.
- Sartre, J.-P. (1988): *Reflexiones sobre la Cuestión Judía*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sears, D., Sidanius, J. y Bobo, L. (2000): *Racialized politics: The debate about racism in America*, Chicago, University of Chicago Press.
- Stolcke, V. (1999): “Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?” en *Cuadernos para el Debate* N° 6, Buenos Aires, IDES.
- Taguieff, P. A. (2001): “El racismo” en *Debate feminista. Racismo y Mestizaje*, Año 12, Vol. 24, México.
- (1988): *La force du Préjugé. Essai sur le racisme et ses doubles*, Paris, La Découverte.
- Wieviorka, M. (1992): *El Espacio del Racismo*, Barcelona, Paidós.